

UEMC

10

Becas y Ayudas



Becas del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación convoca cada curso académico distintas modalidades de becas en función de las diferentes necesidades de los estudiantes universitarios, atendiendo a su expediente académico y nivel de renta familiar. Existen tres tipos de convocatoria:

A) Convocatoria Anticipada:

Para estudiantes que inicien, por primera vez, primer curso de primer ciclo de estudios universitarios. Se solicita cuando el alumno cursa segundo de bachillerato o el último curso de un módulo de grado superior que le de acceso a estudios universitarios. El Ministerio resuelve las ayudas a que el alumno tendrá derecho, condicionado a la posterior matriculación en una Universidad del territorio nacional, destacando las distintas ayudas en función de las distintas situaciones (si el alumno estudia en su CCAA o no, reside en su domicilio familiar o no...).

Es muy útil solicitar este tipo de becas para alumnos de segundo de bachillerato porque facilita la resolución de la beca, y por tanto reduce el plazo de obtención de la misma, y porque con carácter previo al inicio de los estudios universitarios el estudiante sabe la cuantía que obtendrá en función de las posibles distintas situaciones.

Se puede, si no se ha presentado Convocatoria Anticipada, presentar posteriormente a la Convocatoria General o Movilidad.

B) Convocatoria General:

Para estudiantes que cursen estudios en la misma Comunidad Autónoma en la que radica su domicilio familiar.

C) Convocatoria Movilidad:

Para estudiantes que estudien en distinta Comunidad Autónoma en la que radica su domicilio familiar. Tienen por objeto que la movilidad del alumno sea una posibilidad real. Los variables por las que se puede obtener beca son las mismas que en la convocatoria General, pero las cuantías recibidas son mayores.

En las tres convocatorias anteriores se distinguen tres tipos de ayuda, existentes en todas ellas:

Ayuda Compensatoria

Trata de compensar aún más al alumno cuya situación socio-económica es más desfavorable. Se exigen dos circunstancias, una primera de carácter económico: no superar determinados niveles de renta y una segunda de carácter social: familias numerosas, huérfanos absolutos...

Ayuda para gastos derivados de la matrícula

Las carreras universitarias tienen distinto grado de experimentalidad fijado por las Administraciones Públicas. Además, el alumno puede estar matriculado en un determinado número de créditos de primera, segunda o tercera y sucesivas convocatorias. Para cada grado de experimentalidad y para cada convocatoria se fija un precio público por crédito matriculado. Este último es el que recibiría un alumno, con independencia de que esté matriculado en una Universidad pública o privada, y con independencia de las tasas de matrícula y tasas de enseñanza que se fijen en la Universidad privada, que en cada caso son distintas. Se fijan precios únicos para todas las Universidades.

Residencia, transporte, material didáctico.

- *Residencia:* El alumno deberá acreditar su residencia fuera del domicilio familiar durante el curso.
- *Transporte:* Se distingue entre transporte urbano (compatible con residencia) e interurbano (incompatible con residencia). Se acreditará la necesidad del mismo.
- *Material didáctico:* Al alumno becario le corresponderá siempre esta ayuda salvo que sólo le corresponda el componente matrícula por renta o proyecto fin de carrera.

Observaciones:

Se solicita por internet en:
www.educacion.es/educacion/becas-y-ayudas/para-tus-estudios/universitarios.html

Las solicitudes se presentarán en el Servicio de Becas de la Universidad Europea Miguel de Cervantes dentro del plazo establecido.

Se deberá presentar junto a la solicitud toda la documentación exigida en la Orden de convocatoria.

Becas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Tienen por objeto convocar ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios durante el curso académico en las universidades públicas y privadas de Castilla y León, así como para alumnos castellanos y leoneses que estén matriculados en cualquier otra universidad pública española.

Las ayudas a las que puede optar el estudiante son

Matrícula pública
Residencia
Proyecto fin de carrera

Condiciones

No recibir Becas del MEC o ayudas por cualquier Administración o entidad pública o privada, con la excepción de las ayudas Erasmus y Séneca.

Se puede solicitar beca del MEC y de la Consejería de Educación. Si se estima favorable la beca del MEC y se quiere obtener la beca de la Consejería se debe renunciar a la beca MEC.

Novedad

Será necesario solicitar beca del Ministerio de Educación para poder solicitar la de la Junta de Castilla y León.



Becas UEMC

Becas a la Calidad Académica y a la Excelencia Académica

La Fundación Universidad Europea Miguel de Cervantes convoca para el curso académico 2009-2010 32 Becas (30 a la Calidad Académica y 2 a la Excelencia Académica) para aquellos estudiantes de nuevo ingreso en alguna de las Titulaciones Oficiales que se imparten en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, y cuyo Expediente Académico destaque por su brillantez.

Las Becas a la Calidad Académica y a la Excelencia Académica están destinadas a facilitar el desarrollo de los estudios universitarios de aquellos estudiantes que hayan alcanzado un rendimiento académico brillante en los estudios que dan acceso a las titulaciones oficiales que se imparten en esta Universidad.

La Fundación reconoce el compromiso personal y el esfuerzo realizado por estos estudiantes aportándoles una ayuda económica que suponga un estímulo para desarrollar en la Universidad Europea Miguel de Cervantes todo su potencial académico y profesional.

Bases comunes de la Convocatoria.

- Ser alumno de nuevo ingreso en alguna de las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Haber formalizado la matrícula o al menos la preinscripción, quedando supeditada la concesión de la beca a la realización de aquélla.
- Disponer de un expediente académico de calidad conforme a los requisitos que se establecen en las correspondientes convocatorias.
- El plazo de solicitud comienza el 4 de mayo y finaliza el 15 de julio de 2009.

Becas a la Calidad Académica:

- a Se convocan en número de 30.
- b La dotación es del 50% del valor de la Inscripción-Matrícula.

Becas a la Excelencia Académica:

- a Se convocan en número de 2.
- b La dotación es del 100% de las Cuotas de Matrícula.

Becas a la Excelencia Deportiva

La Fundación Miguel de Cervantes convoca Becas de Excelencia Deportiva para el curso 2009-2010. Estas becas tienen como objetivo fomentar la práctica deportiva continuada de todo el alumnado, la participación en competiciones deportivas en representación de la Universidad y la integración en ella de atletas de alto rendimiento, haciendo compatible la realización de su actividad deportiva con su formación académica.

Los destinatarios serán todos los alumnos matriculados en el curso 2009-2010 en alguna titulación oficial de la Universidad Europea Miguel de Cervantes que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

Bases de la convocatoria:

- a Estar matriculado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en cualquiera de las titulaciones oficiales.
- b Acreditar estar en posesión de un nivel deportivo que pueda ser considerado de excelencia a la vista del curriculum deportivo.
- c Superar el 80% de los créditos de los que se haya matriculado.

Se convocan dos tipos de becas:

- 1 Becas deportivas de carácter general.
- 2 Becas deportivas para deportistas de alto nivel.

Plazo de presentación:

Para alumnos de nuevo ingreso: del 4 de mayo al 30 de junio y 15 de septiembre al 30 de octubre de 2009.

Para alumnos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y los de nuevo ingreso en convocatoria de septiembre: 15 de septiembre al 30 de octubre de 2009.



Otras Becas y Ayudas al Estudio

El Servicio de Alumnos y Becas facilita información sobre las convocatorias de Becas y Ayudas al Estudio que hay disponibles en cada momento.

Información

Servicio de Alumnos y Becas

☎ 130

✉ becas@uemc.es